



MUNICIPIO DE LA PAZ

RESOLUCIÓN N° 198/2013

VISTO: Visto la propuesta de la Dirección de Cultura de cambiar el formato de la elección de la Reina del Carnaval.

CONSIDERANDO:

- I. que dicho cambio no fue discutido con los Concejos de nuestro departamento.
- II. Que a pesar de que los argumentos manejados a través del Alcalde no convencieron a este Concejo.
- III. que dado el plazo perentorio del 4 de enero para realizar dicho evento.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

- I. no comparte los cambios planteados por la Dirección Gral de Cultura.
- II. Realizar la elección de dicha Reínas en el marco de los festejos de los 142 años de nuestra Ciudad.
- III. Fijar la fecha para dicha actividad el día 14 de febrero.

El Concejo aprueba 4 en 4.

